

TIJUANA		Secretaría de Bienestar	Sistema Municipal De Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT) (a)					Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF					Clasificación de Servicios Personales por Categoría					Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)					(PESOS)				
Concepto (c)			Egresos						Subejercicio (e)																		
			Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado																				
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)			21,978,000	7,587,250	29,565,250	15,819,901	15,819,901	13,745,349																			
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			21,978,000	7,587,250	29,565,250	15,819,901	15,819,901	13,745,349																			
B. Magisterio			0	0	0	0	0	0																			
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)																											
c1) Personal Administrativo																											
c2) Personal Médico, Paramédico y afín																											
D. Seguridad Pública																											
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)			0	0	0	0	0	0																			
e1) Nombre del Programa o Ley 1																											
e2) Nombre del Programa o Ley 2																											
F. Sentencias laborales definitivas																											
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)			0	0	0	0	0	0																			
A. Personal Administrativo y de Servicio Público																											
B. Magisterio																											
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)			0	0	0	0	0	0																			
c1) Personal Administrativo																											
c2) Personal Médico, Paramédico y afín																											
D. Seguridad Pública																											
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)			0	0	0	0	0	0																			
e1) Nombre del Programa o Ley 1																											
e2) Nombre del Programa o Ley 2																											
F. Sentencias laborales definitivas																											
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)			21,978,000	7,587,250	29,565,250	15,819,901	15,819,901	13,745,349																			


ARQ. AZAHEL MERCEDES PUENTE CAMARENA
ENCARGADA DE DESPACHO DEL SIMPATT


ARQ. ILIANA LEON BECERRA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SIMPATT

ASHLEY MARCELA BERNAL GOMEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD DEL SIMPATT